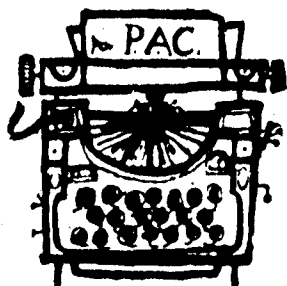


escrito a máquina

Antes de un diálogo, un diccionario...



En Nicaragua todas las palabras esenciales para la vida política y socio-económica han ido devaluándose y vaciándose de su significado: Democracia, Justicia, Libertad, Libre Empresa, Garantías Constitucionales, Régimen de Derecho, Independencia de Poderes, etc. Ninguna de esas palabras significa lo mismo para el gobernante que para los gobernados. Son palabras de dos caras, como una moneda que tuviera dos valores, uno de cara —para el gobernante— y otro de cruz para el pueblo. ¿Cómo se puede negociar con una moneda equívoca? ¿Cómo puede haber entendimiento cuando la palabra engaña?

Pues bien, es ahora, cuando ya no quedan palabras para entenderse, que el presidente Somoza declara que toma la iniciativa para abrir el diálogo.

¿En qué lengua?

¿En la lengua de la tiranía o en la lengua del pueblo?

El presidente Somoza dijo en su última entrevista de prensa que “el nicaragüense tiene que acostumbrarse a levantarse por la mañana leyendo NOVEDADES y saber que el país progresa en paz, y acostarse leyendo LA PRENSA y creer que el país se está incendiando”. Esa frase significa que para el Gobierno lo que dice “LA PRENSA” es mentira y que, para el pueblo, lo que dice el Gobierno es engaño. El diálogo, para Somoza, no es “el arte de comunicarse” sino el arte (que ya lleva 45 años) de acostumbrarse a la incomunicación, o peor aún, de acostumbrarse a que cada palabra tenga dos significados. Para “NOVEDADES” Monimbó fue “víctima del terrorismo”. Para “LA PRENSA” —o mejor dicho, para el pueblo de Monimbó a través de “LA PRENSA”— el “terrorismo” llevaba uniforme militar y usaba helicópteros. ¿Puede dialogarse cuando se hablan lenguas tan opuestas?

Lo más grave, sin embargo, es, como ha escrito un filósofo, que “si la palabra se corrom-

pe, el ser humano deja de ser inviolable”. Si se irrespeta la palabra, irremediablemente se irrespeta al hombre. Cada una de las palabras que pudieran utilizarse para el diálogo, al perder su significado real por obra de la tiranía, han producido un número espantoso de personas atropelladas o muertas. La “libertad de expresión irrestricta” le costó la vida al doctor Pedro Joaquín Chamorro, como también la palabra “Justicia” significa hasta hoy 67 días de impunidad para los gestores del asesinato. De la misma manera, las “garantías constitucionales” le costaron la vida a más de trescientos campesinos de nombre y apellido registrados. Esas palabras no sólo han sido equívocas, sino trampas mortales. ¿Se puede establecer diálogo con un lenguaje de dos caras que, para el anverso del pueblo significa “derecho” y para el reverso del gobierno significa “represión”?

¿Qué es, entonces, diálogo? ¿Será diálogo enviar al Congreso unas reformas que deberían ser el fruto del diálogo y no una nueva imposición?

El diálogo, repetimos, es el arte de comunicarse. La primera virtud del dialogante no es saber hablar sino saber oír. Oír y comprender al interlocutor o al adversario, y, al oír y comprender, superar las antítesis.

¿Oye aquí el Gobierno al pueblo? —En Nicaragua a duras penas —y con peligro de la vida o de multas— se toma uno el derecho de hablar pero jamás se ha conseguido el derecho de ser oído. La tiranía no oye.

Desde hace meses muchas familias, muchas madres, esposas e hijos preguntan por sus deudos muertos o desaparecidos. ¡Nadie contesta! Sus voces no se oyen. ¿Si no se oye la voz del Derecho a la Vida, si no se entiende esa lengua de la ansiedad y del dolor más sagrados, qué lengua puede hacerse entender?

PABLO ANTONIO CUADRA